

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** entregó el 31 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos		0.00				-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	563,552,578.36	0.00	563,552,578.36	49,114,379.40	49,114,379.40	8.72
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$563,552,578.36	\$0.00	\$563,552,578.36	\$49,114,379.40	\$49,114,379.40	8.72

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$67,892,586.00	\$0.00	\$67,892,586.00	\$62,216,073.16	\$56,148,259.39	91.64
Materiales y Suministros	6,321,914.00	0.00	6,321,914.00	3,119,981.54	3,112,920.34	49.35
Servicios Generales	227,362,884.00	0.00	227,362,884.00	31,962,260.88	25,679,877.72	14.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	141,723,500.00	0.00	141,723,500.00	509,813.61	509,813.61	0.36
Inversión Pública.	120,000,000.00	0.00	120,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$563,300,884.00	\$0.00	\$563,300,884.00	\$97,808,129.19	\$85,450,871.06	17.36

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$49,114,379.40**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$563,552,578.36**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se alcanzó en un **8.72%**. Este resultado, correspondiente al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, se origina porque “se obtuvo una menor recaudación en las Ventas de Reserva Territorial debido que la agencia solo ha realizado una venta sin embargo se siguen cobrando las ventas realizadas en ejercicios anteriores”, según lo manifiesta la propia entidad. (**Figura 1**)

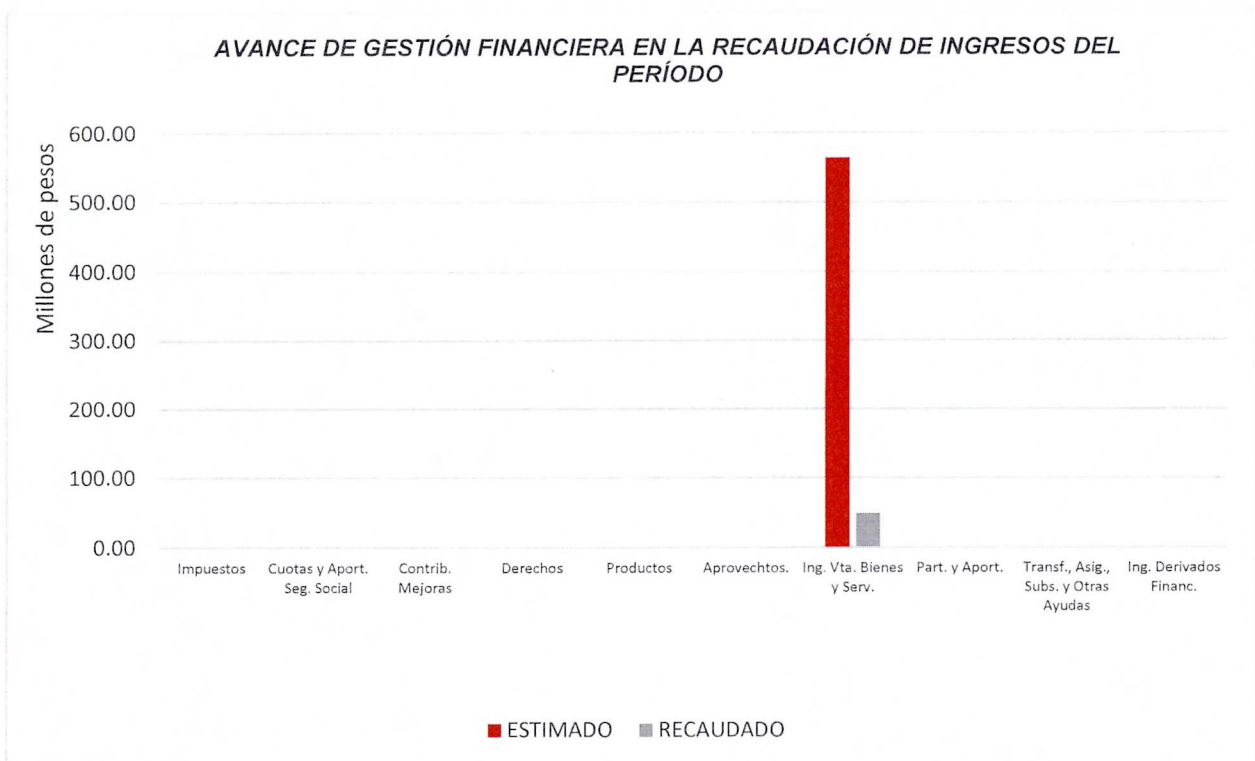


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$97,808,129.19**, en relación con el Egreso Modificado por **\$563,300,884.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se aplicaron en un **17.36%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales** “el presupuesto autorizado para el capítulo 1000, no se ejerció de acuerdo a lo calendarizado, debido a que no se ocuparon el total de plazas presupuestadas para el ejercicio 2018, resultando al cierre del ejercicio un total de 26 plazas vacantes y 3 vacantes temporales por pensiones temporales de invalidez otorgadas por el IMSS a los trabajadores”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros** “por falta de liquidez en el Instituto, no se ha podido ejercer el total del presupuesto, suministrando únicamente papelería y materiales para realizar servicios”; para el capítulo de **Servicios Generales** “de igual forma por la falta de liquidez, no se han realizados los estudios relacionados a los proyectos, por lo que solo se ha utilizado para los servicios básicos como luz, agua, teléfono e internet y rentas de edificios.”; en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** “por falta de liquidez en la agencia, no se ha podido adquirir bienes muebles como son vehículos y equipo de cómputo para asignar a las diferentes Unidades Administrativas, tanto sustantivas como de apoyo y que se tienen presupuestados en el ejercicio 2018.”; y respecto al capítulo de **Inversión Pública**: “derivado de la falta de una estructura orgánica aprobada, no se ha podido realizar estudios a los proyectos. Función principal de la Agencia, y que se tiene presupuestado en el presente trimestre, así como obras”.

Cabe destacar la diferencia existente entre el Ingreso Recaudado y el Egreso Pagado en el mismo período, siendo este primero inferior al segundo. **(Figura 2)**

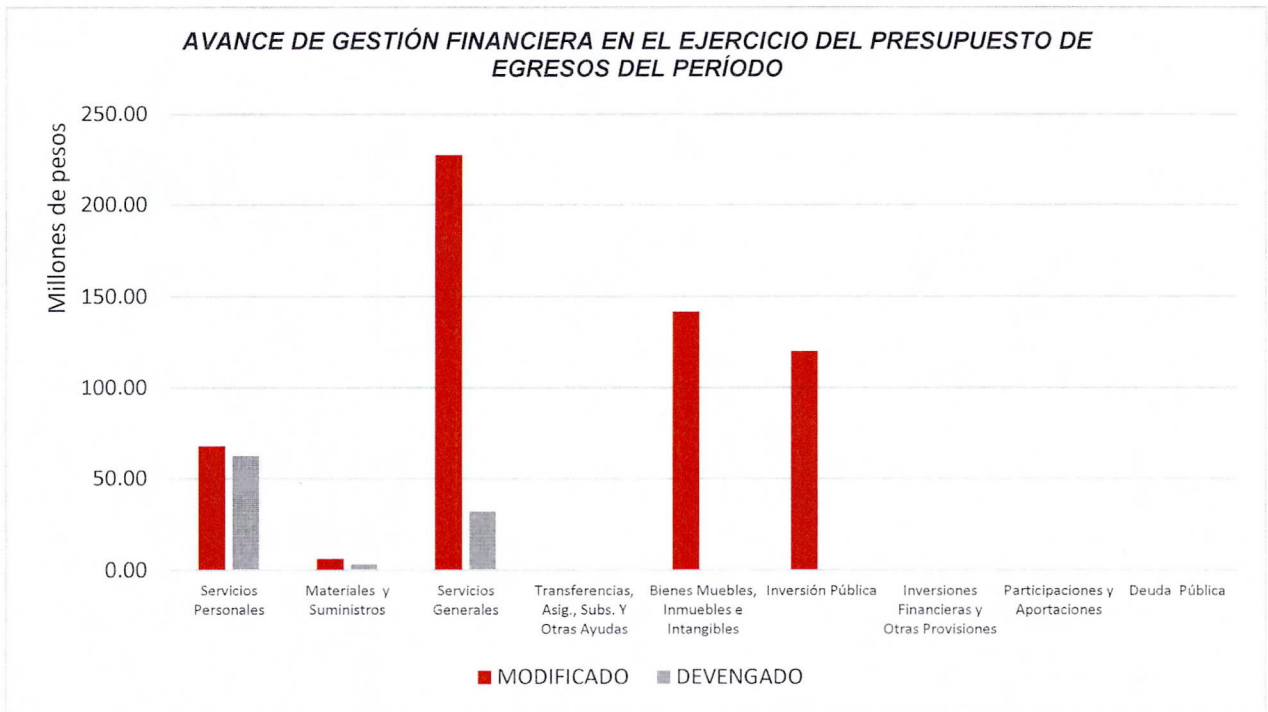


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **2.04%**, para el segundo el **4.52%**, para el tercero el **1.60%**, y en el cuarto el **0.55%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal, un monto no recaudado que representa el **91.28%**, con respecto al ingreso modificado anual.

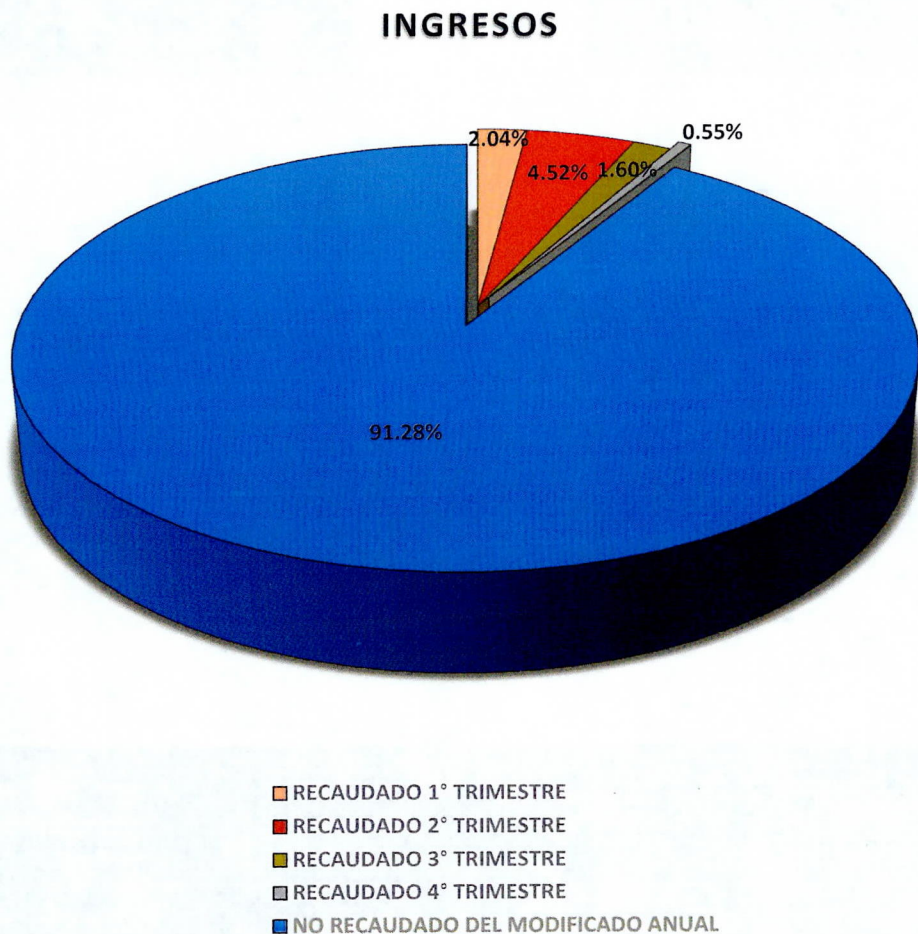


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo que en el primer trimestre el **2.72%**, en el segundo el **3.46%**, en el tercero el **4.90%**, y en el cuarto el **6.28%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal, un monto no devengado que representa el **82.64%** con respecto al egreso modificado anual.

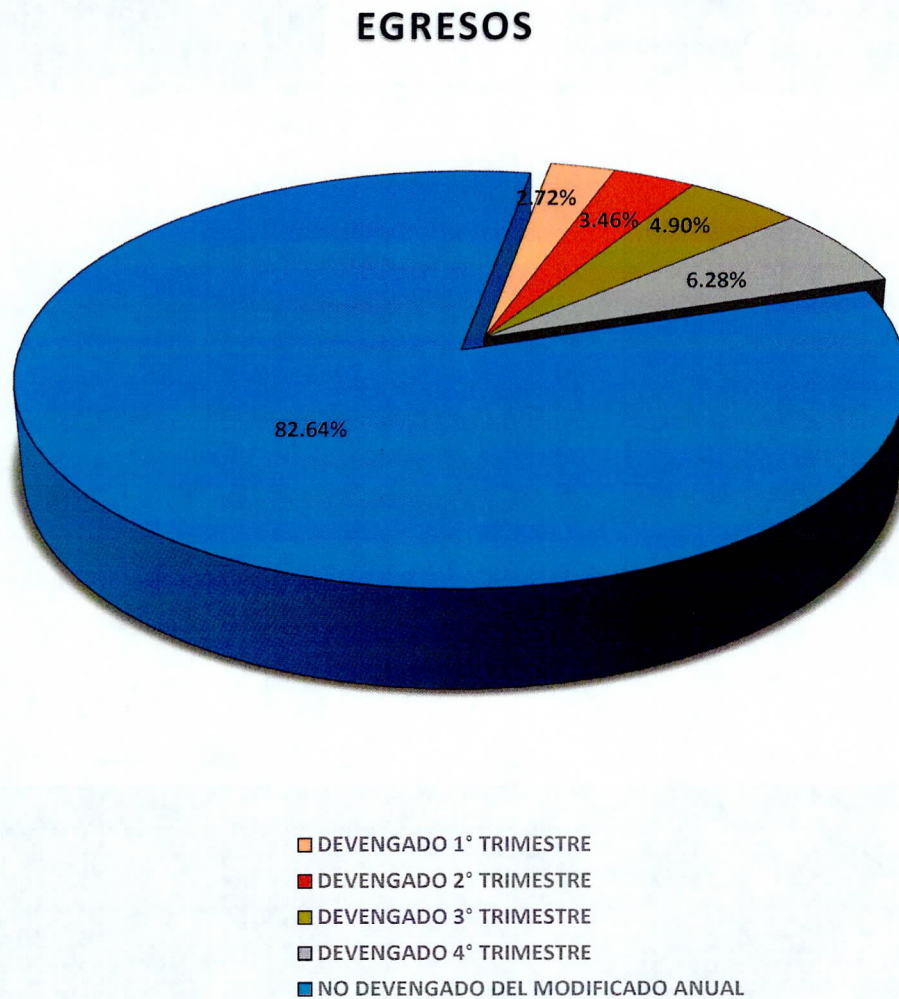


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
G004	F - Contribuir a promover y atraer inversiones productivas al Estado, generando oportunidades en la diversificación económica, y confiriendo certeza jurídica, con la mejora regulatoria, mediante la promoción de la inversión nacional e internacional contando con un marco de mejora regulatoria.	283	283	188.5	188.5	66.6%	66.6%	La promoción económica desplegada ha sido de gran importancia para la atracción de Inversión Extranjera Directa en el Estado; aunque habría que considerar que las condiciones nacionales referidas a un año electoral 2018, de recambio en el Poder Ejecutivo Federal y de parcial relevo en el Congreso de la Unión, así como la incertidumbre que se generó por el proceso de negociación del Acuerdo Comercial de América del Norte, implicó una suspensión en la toma de decisiones, para la inversión por parte de los agentes internacionales, aunado al hecho de que aún no se conoce de manera oficial el monto de la IED en el 4° trimestre de 2018, por parte de la Secretaría de Economía, para poder apreciar el nivel comparativo entre la inversión programada como meta y la captada en el Estado durante 2018.
	C01 - Patrimonio dispuesto de manera eficiente.	67,376.94	33,688.47	49,320.56	49,872.25	146.40%	74%	Los análisis de la Reserva se hacen con relación a las características de cada proyecto, por lo tanto, puede haber más de un análisis para cada predio de la reserva.
	C02 - Actos de disposición y de dominio de las reservas territoriales realizadas de manera eficaz y transparente.	200	50	78	341	156%	170.5%	Actividad sujeta y dependiente al número de solicitudes, requerimientos y demás que presentan los particulares a la Agencia y que son canalizadas a la Dirección de Titulación y Departamento de Comercialización.
E160	F - Contribuir a promover y atraer inversiones productivas al Estado, generando oportunidades en la diversificación económica, y confiriendo certeza jurídica, con la mejora regulatoria, mediante la promoción de la inversión nacional e internacional contando con un marco de mejora regulatoria.	283	283	188.5	188.5	66.6%	66.6%	La promoción económica desplegada ha sido de gran importancia para la atracción de Inversión Extranjera Directa en el Estado; aunque habría que considerar que las condiciones nacionales referidas a un año electoral 2018, de recambio en el Poder Ejecutivo Federal y de parcial relevo en el Congreso de la Unión, así como la incertidumbre que se generó por el proceso de negociación del Acuerdo Comercial de América del Norte, implicó una suspensión en la toma de decisiones, para la inversión por parte de los agentes internacionales, aunado al hecho de que aún no se conoce de manera oficial el monto de la IED en el 4° trimestre de 2018, por parte de la Secretaría de Economía, para poder apreciar el nivel comparativo entre la inversión programada como meta y la captada en el Estado durante 2018.
	C01 - Proyectos gestionados bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas.	2	0	0	0	0%	0%	Este indicador no se cumplió quedando en cero en el trimestre.
	C02 - Instrumentos y mecanismos realizados para fortalecer la gestión de los proyectos de Asociación Público Privada.	5	0	0	1	0%	20%	En relación con la propuesta de servicios legales especializados para la elaboración de los lineamientos que establezcan las disposiciones para determinar la rentabilidad social; así como, la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante un esquema de APPs para el estado y los municipios de Quintana Roo, se continúa en el proceso de contratación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Fortalecimiento Institucional implementado.	65	15	7.495	127.495	49.96%	196.14%	No se ha logrado mayor avance en la instalación de equipo de cómputo y software dentro de la Agencia, esto es debido a que para ello es indispensable realizar adquisiciones.
M033 Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	75	54.3	54.3	72.40%	72.40%	De acuerdo con el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en el que se informa el avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en las entidades federativas, se identifica como áreas de oportunidad en dicho proceso para el Estado de Quintana Roo las secciones de Transparencia y Capacitación, y específicamente de la sección de PbR-SED las categorías de Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Programación.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	21	20	10	11	50%	52.38%	Se cumplieron con 10 indicadores en semáforo verde. y al cierre del ejercicio con 11 en acumulado.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **G004 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **66.6%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que lo integran, presentando avances del 146.40% y 156% en relación a la meta trimestral.
- Programa **E160 - Impulso a la Inversión Pública Privada**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **66.6%** en relación a la meta anual. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales únicamente se arrojan avances en C03 del 49.96% en relación a la meta trimestral.
- Programa **M033 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **72.40%** en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, presentando avances del 50% en relación a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, fueron los siguientes:

- ✓ 3 programas alcanzaron un rango de avance entre el 60% y 70%, por lo que no se lograron cumplir totalmente con las metas programadas.


Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.